

## Resumen de las Principales Políticas Contables (Expresadas en dólares)

### RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

#### 1. IDENTIFICACION Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA.

SEPROTEICO S.A., fue constituida y existe bajo las leyes Ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 7 de abril del 2004; su domicilio principal es en el distrito Metropolitano de Quito. El capital social de la compañía es de Un millón doscientos veinte y siete mil doscientos noventa y dos dólares de los Estados Unidos de América (USS 1'227.292,00) y se halla dividido en un millón doscientos veinte y siete mil doscientos noventa y dos acciones nominativas, ordinarias e indivisibles de un dólar cada una.

La compañía tiene por objeto social la comercialización, distribución, compraventa y arriendo de equipos de computación, tecnológicos, de comunicaciones, y de oficina, pudiendo para el efecto importar, exportar o adquirir implementos relacionados con equipos y programas de computación, accesorios afines y en general toda clase de artículos relacionados con la informática y artículos de oficina.

Seproteico mantiene el siguiente organigrama:



## Resumen de las Principales Políticas Contables (Expresadas en dólares)

### 1.1 Representante legal.

El Sr. Pedro Bolívar Bermeo Mejía representa a la Compañía. Está encargado de: dirigir y administrar los negocios sociales; celebrar, ejecutar y representarla en toda clase de actos y contratos, mantener el cuidado de los bienes y fondos de la Compañía, suscribir y firmar todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebre la Compañía; entre otros.

### 1.2 Composición accionaria.

Las acciones de Seproteico S.A. están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	Acciones	%
Carlos Pinos	589,100	48%
Bolívar Bermeo	392,733	32.%
Javier Bermeo	153,412	12,50%
Pedro Bermeo	92,047	7,50%
	1,277,292	100%

### 1.3 Líneas de negocios.

La compañía cuenta con las siguientes líneas de negocios:

- a. Comercialización equipos de computación
- b. Servicios de mantenimiento equipos de computación

## 2. BASES DE PREPARACIÓN.

SEPROTEICO S.A., es una compañía regulada por la Superintendencia de Compañías y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

## Resumen de las Principales Políticas Contables (Expresadas en dólares)

A continuación se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

### 2.1 Negocio en marcha.

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

SEPROTEICO S.A., es una empresa que cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

### 2.2 Bases de medición.

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable o valor presente. Los pasivos medidos y presentados a su valor razonable son, principalmente, jubilación patronal e indemnización por desahucio.

### 2.3 Moneda funcional y de presentación.

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. En consecuencia los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (dólares estadounidenses), moneda de curso legal en el Ecuador desde marzo del 2000.

### 2.4 Estimaciones y juicios contables.

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

### 2.5 Jubilación patronal y desahucio.

El valor actual de las obligaciones por jubilación patronal y desahucio dependen de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo neto incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de estas obligaciones.

Resumen de las Principales Políticas Contables  
(Expresadas en dólares)

El método utilizado es el Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado; bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado, basados en la fórmula del Plan, de tal forma que se atribuye la misma cantidad de beneficio cada año de servicio. Tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor del dinero de través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

**3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.**

**3.1 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.**

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de SEPROTEICO S.A., y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho periodo con respecto a la fecha de presentación de los estados financieros.

**3.2 Efectivo.**

El efectivo incluye los valores en cajas, los saldos conciliados en cuentas bancarias.

En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los "Pasivos Corrientes".

**3.3 Cuentas por cobrar y provisión de cuentas incobrables.**

Las cuentas por cobrar son importes generados por las ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la operación.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

De acuerdo a las políticas contables el crédito promedio en la venta de equipos de computación y en la prestación de servicios es de 30 días hasta 45 días.

Para aquellas cuentas con riesgo de recuperación se estima un valor de incobrabilidad, el cual es reconocido en los resultados del periodo. La Gerencia analiza la cartera de acuerdo a sus vencimientos y provisiona aquellos saldos mayores a 240 días como incobrables al 100%.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

Resumen de las Principales Políticas Contables  
(Expresadas en dólares)

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras; o,
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce como gastos en el Estado de Resultados Integrales por Función.

Cuando una cuenta a cobrar es castigada o dada de baja, es contabilizada contra los resultados del período y posteriormente se actualiza la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

#### 3.4 Compensación de instrumentos financieros.

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los valores correspondientes a los intereses implícitos y/o explícitos que se generaren se valorarán estableciendo una tasa de descuento y/o interés determinada con el método de cálculo de tasa de plena competencia del mercado.

#### 3.5 Inversiones.

Las inversiones son activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son activos no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del período en que ocurra.

### 3.6 Inventarios.

Los Inventarios se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de costo promedio. El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y gastos estimados de venta.

Los inventarios corresponden a: equipos de computación como Desktops, Portátiles, routers, impresoras y software.

La Compañía analiza periódicamente sus inventarios para determinar si la ocurrencia de eventos internos, tales como daño físico y cambios en el proceso productivo, o eventos externos como innovaciones tecnológicas o condiciones del mercado, pudieran haberle causado obsolescencia o deterioro. Cuando se identifican inventarios deteriorados, se disminuye el saldo a su valor neto de realización; al igual que cuando se determinan saldos obsoletos.

### 3.7 Propiedades y equipos.

El costo de los elementos de propiedades, y equipos es el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente en efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.

Un elemento de propiedades y equipos se reconoce como activo, solo cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y cuando el costo puede medirse con fiabilidad.

El costo de los elementos de propiedades y equipo comprenden; su precio de adquisición, incluidos aranceles e impuestos indirectos necesarios para su puesta en marcha, no recuperables y cualquier rebaja, más los costos de ubicación en el lugar de operación.

La compañía ha escogido el Modelo del Costo para la medición posterior de los elementos de propiedades y equipos, con lo cual se registra la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

El cargo por depreciación de cada período se reconoce en el resultado del período, salvo que se incluya en el importe en libros de otro activo.

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

## Resumen de las Principales Políticas Contables (Expresadas en dólares)

La vida útil y valores residuales estimados de los elementos diferentes a los bienes inmuebles son:

	Vida útil
Mobiliario, enseres y equipo	3 - 10 años, sin valor residual.
Vehículos	5 años, valor residual estimado equivalente al 20% de su costo histórico.
Equipos de Oficina	10 años, sin valor residual

Los costos por reemplazo de componentes, mejoras y ampliaciones se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos la correspondiente depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor, cuyo efecto se registrará en el Estado de Resultados Integral del período como "Otros ingreso u Otros gastos".

La compañía revisa anualmente el valor residual y el porcentaje de depreciación estimados de los activos fijos al final de cada período que se informa.

### 3.8 Cuentas por pagar comerciales.

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes, obligaciones patronales y tributarias.

## Resumen de las Principales Políticas Contables (Expresadas en dólares)

### 3.9 Obligaciones con instituciones financieras.

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Los saldos presentados se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho periodo con respecto a la fecha de presentación de los estados financieros.

### 3.10 Costos por intereses.

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al costo de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

### 3.11 Impuestos corrientes y diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del periodo comprende el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la liberación o constitución de los activos y pasivos por impuestos diferidos. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2014 y 2013 asciende a 22%.

El gasto por impuesto a las ganancias corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada periodo contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio siendo de un 22% para los dos años.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de los activos y pasivos con su base financiera.

## Resumen de las Principales Políticas Contables (Expresadas en dólares)

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con el resultado del citado análisis.

Hasta la fecha de los estados financieros no se han reconocido impuestos diferidos.

### 3.12 Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;

Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;

El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

Cuando la Compañía espera que parte o toda la provisión sea reembolsada, el reembolso es reconocido cuando es virtualmente cierto (activos) y probable (pasivos). El gasto o ingreso relacionado con cualquier provisión es presentado en el Estado de Resultados Integral neto de cualquier reembolso o desembolso. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

A continuación se detallan las provisiones realizadas por la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

- Contingencias tributarias, civiles y laborales. (2014 y 2013)
- Ingresos facturados no realizados (2013)
- Devolución o descuentos en ventas. (2013)
- Contratos de carácter oneroso. (2013)

### 3.13 Beneficios a los empleados.

#### Beneficios a corto plazo.

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que se presta el servicio relacionado.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio prestado por el trabajador en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la décimo tercera y décimo cuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

#### Beneficios por terminación.

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, son reconocidas como gastos cuando se da término a la relación contractual.

#### Beneficios post-empleo: planes de beneficios definidos.

Un plan de beneficios definidos es un beneficio post-empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo, el cual establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicios de 25 años en un misma compañía en forma continua o interrumpida; la obligación es calculada por separado para cada beneficiario del plan, estimando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el periodo actual y periodos previos; es descontada para determinar su valor presente y se le deduce el valor razonable de mercado de los activos asociados al plan.

La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas actuariales del año en el estado de resultados. El cálculo para el año 2014 ha sido realizado por un actuario independiente usando el método de unidad de crédito proyectada.

## Resumen de las Principales Políticas Contables (Expresadas en dólares)

Adicionalmente, el Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio. El cálculo está regulado en el Código de Trabajo y su provisión es realizada por un actuario independiente usando el criterio de rotación de los empleados y la ocurrencia en el pago de este beneficio.

### 3.14 Capital social.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran los resultados acumulados, reservas y otros resultados por adopción de las NIIF por primera vez.

### 3.15 Ingresos.

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones e impuestos. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones para cada una de las actividades de la compañía.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

### Ventas de bienes.

La compañía comercializa una amplia gama de productos electrónicos y de telecomunicaciones. Las ventas de bienes se reconocen cuando la compañía ha entregado los productos al cliente y no hay ninguna obligación incumplida que pueda afectar a la aceptación de los productos por parte del cliente.

## Resumen de las Principales Políticas Contables (Expresadas en dólares)

La entrega no se produce hasta que el producto no se haya enviado al lugar específico, los riesgos de la obsolescencia y pérdidas se hayan transferido al cliente y éste haya aceptado los productos de acuerdo con los contratos u órdenes de compra, el periodo de aceptación haya terminado, o la Compañía tenga una evidencia objetiva suficiente de que se han satisfecho todos los criterios de aceptación.

Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 45 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

El siguiente resumen describe los ingresos de la Compañía:

1. Ingresos por hardware: comercialización equipos de computación.
2. Ingresos por software: comercialización software informático.
3. Ingresos por inversiones y otros.

### **Ingresos por servicios.**

La Compañía implementa soluciones de tecnología informática y comunicaciones y realiza actividades relacionadas todas con el ámbito de tecnologías informáticas; así como, servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de equipo y consultoría técnica especializada. Para la venta de estos servicios, los ingresos se reconocen en el periodo contable en que se presta el servicio, por referencia al grado de realización de la transacción específica, determinado por la parte técnica encargada de la prestación de servicios.

### **3.16 Costo de ventas.**

El costo de venta en la Compañía corresponde, principalmente, a todos aquellos rubros relacionados con la venta de equipos de computación y software instalado en cada equipo vendido.

### **3.17 Reconocimiento de gastos.**

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad. Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos.

Los gastos de administración, ventas y otros corresponden a: remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de maquinaria, muebles y equipos, beneficios a empleados, transporte, así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

Resumen de las Principales Políticas Contables  
(Expresadas en dólares)

---

Los gastos financieros están compuestos, principalmente, por intereses pagados que son registrados bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas con terceros.

**3.18 Información financiera por segmentos.**

La Compañía reporta información por segmentos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 "Segmentos operativos". Dicha norma establece estándares para el reporte de información por segmentos en los estados financieros, así como también revelaciones sobre productos y servicios, áreas geográficas y principales clientes.

Un segmento operativo se define como un componente de una Compañía sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente por la alta administración para la toma de decisiones respecto de la asignación de recursos y la evaluación de los resultados.

La Compañía considera que opera en un solo segmento operativo con la comercialización y distribución de productos de: Hardware, Software, Servicios e inversiones y otros.

La información por segmentos que se expone seguidamente se basa en los informes mensuales elaborados por la Alta Dirección de la Compañía y se genera mediante aplicaciones informáticas utilizadas para obtener todos los datos contables de la Compañía.

Los ingresos ordinarios del segmento corresponden a los ingresos ordinarios directamente atribuibles al segmento más la proporción relevante de la Compañía, que pueden ser distribuidos al mismo utilizando bases razonables de reparto. Los ingresos ordinarios de cada segmento no incluyen ingresos por intereses y dividendos, ni las ganancias procedentes de venta de inversiones o de operaciones de rescate o extinción de deuda.

Los gastos de cada segmento se determinan por los gastos derivados de las actividades de explotación del mismo que le sean atribuibles. Los activos y pasivos de los segmentos son los directamente relacionados con la explotación del mismo.

**3.19 Participación a trabajadores.**

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

## Resumen de las Principales Políticas Contables (Expresadas en dólares)

---

### 3.20 Medio ambiente.

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

### 3.21 Estado de flujos de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y, en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

### 3.22 Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

### 3.23 Impuesto a la renta.

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para el periodo 2014 está gravada a la tasa del 22%. De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

No existen otras NIIF e interpretaciones que no sean efectivas aún, y que la compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros.

**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
**(Expresadas en dólares)**

**4. NORMAS PUBLICADAS QUE MANTIENEN VIGENCIA EN EL PERIODO 2014.**

Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Compañía que mantienen en vigencia.

Título y nombre normativa	Cambios normativa	Fecha que entra en vigor	Fecha estimada aplicación en la Compañía	Impacto esperado
NIIF 9 - Instrumentos financieros	Se establece que los activos y pasivos financieros se clasifiquen en dos categorías: a valor razonable y a costo amortizado, dicha determinación se hace en el reconocimiento inicial.	01 de Enero de 2013	01 de Enero de 2013	La Compañía aún no ha terminado la evaluación de los posibles impactos.
NIIF 10 - Consolidación de estados financieros	Se debe identificar el control existente para determinar si se incluyen los de la Controlante.	01 de Enero de 2013	01 de Enero de 2013	La Compañía aplicará esta norma sobre las compañías controladas.
NIIF 11- Acuerdos conjuntos	Se aplica para acuerdo en las cuales dos o más partes mantienen control conjunto.	01 de Enero de 2013	01 de Enero de 2013	Se aplicará al momento de crear un negocio conjunto
NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en Otras entidades	Revelar la naturaleza y los efectos de esas participaciones en la situación financiera, rendimientos financieros y flujos de efectivo.	01 de Enero de 2013	01 de Enero de 2013	Se revelarán los efectos según indica esta norma.
NIIF 13 - Medición del valor razonable	Se busca uniformidad en cuanto a la determinación del valor razonable para las partidas en los Estados Financieros, reduciendo la complejidad de la determinación y estableciendo una fuente única de determinación.	01 de Enero de 2013	01 de Enero de 2013	La Compañía aún no ha terminado la evaluación de los posibles impactos.

**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
**(Expresadas en dólares)**

Título y nombre normativa	Cambios normativa	Fecha que entra en vigor	Fecha estimada aplicación en la Compañía	Impacto esperado
NIC 19 (Revisada en el 2011) - Beneficios a empleados	Se elimina el enfoque de la banda de fluctuación, obligando a la Compañía a registrar las ganancias y pérdidas actuariales en resultados integrales.	01 de Enero de 2013	01 de Enero de 2013	La Compañía aún no ha terminado la evaluación de los posibles impactos.
NIC 19 Beneficios a empleados (Revisada en Noviembre de 2013)	Esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o de terceras partes en los planes de beneficios definidos.	01 de julio de 2014	01 de julio de 2014	Detalle (*)
NIC 32 - Instrumentos Financieros: Presentación	Requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el estado de Situación Financiera	01 de Enero de 2014	01 de Enero de 2014	Se revelaran los efectos según indica esta norma
NIC 36 - Deterioro del valor de los activos	Modifica la información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros alineándolos con los requerimientos de la NIIF 13.	01 de Enero de 2014	01 de Enero de 2014	Se revelaran los efectos según indica esta norma
NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición	Establece determinadas condiciones que debe cumplir la novación de derivados para permitir continuar con la contabilidad de cobertura, con el fin de evitar que novaciones que son consecuencia de leyes y regulaciones afecten los estados financieros	01 de Enero de 2014	01 de Enero de 2014	La compañía aún no ha terminado la evaluación de los posibles impactos

**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
**(Expresadas en dólares)**

(\*)

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012), emitidas en diciembre de 2013	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 2 - "Pagos basados en acciones"	01 de julio de 2014
NIIF 3 - "Combinaciones de negocios"	01 de julio de 2014
NIIF 8 - "Segmentos de operación"	01 de julio de 2014
NIIF 13 - "Medición del valor razonable"	01 de julio de 2014
NIC 16 - "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 - "Activos intangibles"	01 de julio de 2014
NIC 24 - Información a revelar sobre partes relacionadas	01 de julio de 2014
<b>NIIF 2 - "Pagos basados en acciones".</b>	

Aclara las definiciones de: "Condiciones para la consolidación (o irrevocabilidad) de la concesión" (vesting conditions) y "Condiciones de mercado" (market conditions) y se definen separadamente las "Condiciones de rendimiento" (performance conditions) y "Condiciones de servicio" (service conditions). Esta enmienda deberá ser aplicada prospectivamente para las transacciones con pagos basados en acciones para las cuales la fecha de concesión sea el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida.

**NIIF 3 - "Combinaciones de negocios".**

Aclara que la obligación de pagar una contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumento financiero se clasifica como pasivo financiero o como patrimonio, sobre la base de las definiciones de la NIC 32, "Instrumentos financieros: Presentación".

Aclara, además, que toda contraprestación contingente no participativa (non equity), financiera o no financiera, se mide por su valor razonable en cada fecha de presentación con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados. Consecuentemente, también se hacen cambios a la NIIF 9, la NIC 37 y la NIC 39. La modificación es aplicable prospectivamente para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición es el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida siempre y cuando se apliquen también anticipadamente las enmiendas a la NIIF 9 y a la NIC 37 emitidas también como parte del plan de mejoras de 2012.

**NIIF 8 - "Segmentos de operación".**

Incluye el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. Esto incluye una descripción de los segmentos que han sido agregados y los indicadores económicos que han sido evaluados en la determinación de que los segmentos agregados comparten características económicas similares. Adicionalmente, requiere una conciliación de los activos del segmento con los activos de la entidad, cuando se reportan los activos por segmento. Su adopción anticipada está permitida.

**NIIF 13 - "Medición del valor razonable".**

Los párrafos B5.4.12 de la NIIF 9 y GA79 de la NIC 39 fueron eliminados. Esto generó una duda acerca de si las entidades ya no tenían la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo por los importes nominales, si el efecto de no actualizar no era significativo. El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no tenía la intención de eliminar la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales en tales casos.

**NIC 16 - "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 - "Activos intangibles".**

Aclaran cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. En estos casos, el valor en libros del activo se actualiza al importe revaluado y la división de tal revalorización entre el valor bruto en libros y la depreciación acumulada se trata de una de las siguientes formas: 1) o bien se actualiza el importe bruto en libros de una manera consistente con la revalorización del valor en libros y la depreciación acumulada se ajusta para igualar la diferencia entre el valor bruto en libros y el valor en libros después de tomar en cuenta las pérdidas por deterioro acumuladas; 2) o la depreciación acumulada es eliminada contra el importe en libros bruto del activo. Su adopción anticipada está permitida.

**NIC 24 - "Información a revelar sobre partes relacionadas".**

Incluye a una entidad vinculada, a una entidad que presta servicios del personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa ("la entidad gestora"). La entidad que reporta no está obligada a revelar la compensación pagada por la entidad gestora a los trabajadores o administradores de la entidad gestora, pero está obligada a revelar los importes imputados a la entidad que informa por la entidad gestora por los servicios de personal clave de dirección prestados. Su adopción anticipada está permitida.

No existen otras NIIF e interpretaciones que no sean efectivas aún, y que la Compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros.

## Resumen de las Principales Políticas Contables (Expresadas en dólares)

---

### 5. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS.

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Financiera de la Compañía, mismas que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas, de manera que estos riesgos no afecten significativamente al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

#### 5.1 Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. SEPROTEICO S.A., mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

#### 5.2 Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Como política fundamental, la Compañía se asegura de contar con suficientes fondos para cumplir sus compromisos de pago, incluyendo el pago de obligaciones financieras; lo cual excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente, como los desastres naturales. Además, la Compañía recibe financiamiento de sus accionistas o de compañías relacionadas que también están disponibles para cubrir necesidades de fondos.

La Gerencia realiza un Presupuesto Operativo Anual (POA) para determinar los requerimientos de flujo de efectivo. Por lo general, la Compañía tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un periodo económico.

**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
**(Expresadas en dólares)**

A continuación un detalle de los pasivos financieros:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Pasivos por contratos de arrendamiento financiero	-	-
Cuentas y documentos por pagar	2,863,172	1,756,661
Obligaciones con instituciones financieras	47,814	895,425
Obligaciones emitidas	629,000	-
Cuentas por pagar diversas / relacionadas	1,016,753	324,929
Otros pasivos financieros	23,172	71,383
	<b>4,579,911</b>	<b>3,048,398</b>

**5.3 Riesgo de Mercado.**

Es el riesgo de que cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

El objetivo de la administración de riesgo de mercado es administrar y controlar la exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

**5.4 Riesgo de Tasa de Interés.**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía mantiene préstamos y obligaciones con instituciones financieras y las tasas de interés son las que se encuentren autorizadas por el Representante del Banco Central, por lo que la Gerencia considera que a la fecha de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante.

Cambios en puntos básicos	Efecto en estado de resultados integral		Efecto en patrimonio	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013

Activos financieros:

+ (-) 1.0 %	7,000	80	7,000	80
+ (-) 2.0 %	14,000	160	14,000	160
+ (-) 3.0 %	21,000	240	21,000	240

Pasivos financieros:

+ (-) 1.0 %	( 7,000)	(9,668)	( 7,000)	(9,668)
+ (-) 2.0 %	(14,000)	(19,336)	(14,000)	(19,336)
+ (-) 3.5 %	(21,000)	(29,004)	(21,000)	(29,004)

**5.5 Riesgo de Moneda.**

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la administración considera que no existe un riesgo sobre este factor.

**5.6 Riesgo de calidad de servicio.**

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que cuenta con sistemas de gestión de calidad certificados, orientados a la satisfacción del cliente por medio de la prestación de un servicio de calidad.

**5.7 Riesgo de inflación.**

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador, la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

Año 2014 4.50%.  
Año 2013 2.70%.

**5.8 Gestión del capital.**

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera, es el siguiente:

	2014	2013
Total pasivos	4,801,552	3,207,871
Menos: efectivo	2,587,383	75,981
Deuda neta	2,214,169	3,131,980
Total Patrimonio	2,526,528	1,563,561
Índice deuda - patrimonio ajustado	0,88	2,00

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## 6. EFECTIVO.

Los saldos que la compañía mantiene en efectivo, fue como sigue:

	2014	2013
Cajas chicas	1,200	350
Bancos	(1) 2,586,183	75,631
	<b>2,587,383</b>	<b>75,981</b>

(1) Un detalle de los bancos donde mantiene la empresa sus cuentas, fue como sigue:

	Nº Cuenta	2014	2013
Produbanco	02005102908	1,271,019	70,437
Pichincha	2100043179	822	1,544
Capital	17060005420	2,697	3,091
Promerica	1051662003	9,293	559
Pacifico	1043027407	1,273,074	-
Pichincha Miami	23119175	10,141	-
Produbank Panamá	191036285	19,137	-
		<b>2,586,183</b>	<b>75,631</b>

## 7. INVERSIONES.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la compañía mantiene inversiones en certificados de depósito a plazo, según el siguiente detalle:

2014				
Institución	Operación	Vencimiento	Monto	Tasa
Produbanco	PAV101000108385001	21/01/2015	700,000	Variable entre el 5.25%
		Total	700,000	
2013				
Institución	Operación	Vencimiento	Monto	Tasa
Banco Capital	LD1119500032	15/07/2014	8,000	2.00%
		Total	8,000	

## 8. CUENTAS POR COBRAR.

Las cuentas por cobrar incluyen saldos de clientes y cuentas por cobrar a compañías relacionadas. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se encuentran conformadas por:

	2014	2013
Compañías Relacionadas (Nota 25)	1,216,393	2,976,641
Ministerio de Educación	45,972	61,862
Consorcio Gobiernos Autónomos	-	60,337
Superintendencia de la Información	45,140	-
Otros cuentas por cobrar	433,054	156,283
(-) Provisión Ctas. Incobrables	(26,769)	(26,759)
	<hr/> 1,713,790	<hr/> 3,228,364

No se realizó provisión por incobrables a la fecha de cierre de balances debido a la alta probabilidad de cobro de la cartera cuyo vencimiento es mayor a 240 días.

## 9. INVENTARIOS.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el inventario corresponde a:

	2014	2013
Hardware	598,566	462,150
Software	323,063	29,596
	<hr/> 921,629	<hr/> 491,746

## 10. IMPUESTOS CORRIENTES.

Los valores que componen los saldos de impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se detallan a continuación:

	2014	2013
Retenciones en la fuente	329,871	71,157
	<hr/> 329,871	<hr/> 71,157

**Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en dólares)**

**11. PROPIEDADES Y EQUIPOS.**

El movimiento de propiedades y equipos para los años 2014 y 2013, fue como sigue:

Concepto	2014				Saldo al final
	Saldo al inicio	Adiciones	Venta	Depreciaciones	
Edificios	-	86,715	-	-	86,715
Muebles y enseres	16,766	64,196	-	-	80,962
Equipos de oficina	-	13,062	-	-	13,062
Equipos de computación	527,913	85,298	-	-	613,211
Vehículos	297,395	79,764	(151,329)	-	225,830
<b>Total costo</b>	<b>842,074</b>	<b>329,035</b>	<b>(151,329)</b>	-	<b>1,019,780</b>
(-) Depreciación acumulada	(79,861)	-	53,159	(161,673)	(188,375)
<b>Total</b>	<b>762,213</b>	<b>329,035</b>	<b>(98,170)</b>	<b>(161,673)</b>	<b>831,405</b>

Concepto	2013		
	Saldo al inicio	Adiciones	Saldo al final
Muebles y enseres	16,766	-	16,766
Equipos de computación	24,693	503,220	527,913
Vehículos	169,641	127,754	297,395
<b>Total costo</b>	<b>211,100</b>	<b>630,974</b>	<b>842,074</b>
(-) Depreciación acumulada	(36,068)	(43,793)	(79,861)
<b>Total</b>	<b>175,032</b>	<b>587,181</b>	<b>762,213</b>

**12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES.**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las principales cuentas por pagar comerciales, fue como sigue:

	2014	2013
Proveedores nacionales	(1)	2,317,281
Proveedores exterior	66,891	-
(-) Anticipo proveedores	(2)	(150,000)
	<b>2,234,172</b>	<b>1,756,661</b>

**Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en dólares)**

(1) El detalle proveedores nacionales al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue como sigue:

		2014	2013
Compañías relacionadas	(Nota 25)	377,171	708,868
Nexsys del Ecuador		1,390,707	-
Intcomex del Ecuador		-	886,888
Vargas Cedeño Alexandra Maria		151,055	-
Hewlett Packard Ecuador Cia. Ltda.		115,884	88,134
Electrónica Siglo XXI		9,187	80,130
Megamicro S.A.		11,529	71,171
Autolandia S.A.		-	19,820
Otros		261,748	43,026
		<b>2,317,281</b>	<b>1,898,037</b>

Los proveedores son distribuidores y mayoristas de las principales marcas de equipos tecnológicos y software, sin que existan de por medio contratos de exclusividad sobre el cual se pudiera restringir la libre oferta de productos.

(2) Al 31 de diciembre de 2014, la empresa ha entregado un anticipo por 150,000 a la compañía ARVALJO S.A. de acuerdo a la minuta de promesa de compra venta realizada en el mes de Julio para la adquisición de un inmueble.

### 13. OBLIGACIONES FINANCIERAS.

Las obligaciones que mantiene la Compañía con Instituciones Financieras, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponden a:

	2014		2013	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Banco Capital	30,280	23,180	40,008	53,460
Banco Pichincha	-	-	807,403	-
Banco Produbanco	17,533	-	48,014	17,923
	<b>47,813</b>	<b>23,180</b>	<b>895,425</b>	<b>71,383</b>

**Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en dólares)**

**14. OBLIGACIONES EMITIDAS CORRIENTES.**

Las obligaciones que mantiene la compañía con terceros al 31 de diciembre de 2014 corresponden a ventas del papel comercial vendido a:

	Nº Liquidación	Vencimiento	2014 Corto Plazo
Coopccp	203086	13-ene-2015	50,000
Ibcorp Casa de Valores	BVQ-3797	23-mar-2015	27,000
Silvercross Casa de Valores	202795	04-abr-2015	2,000
Ibcorp Casa de Valores	BVQ-4546	27-abr-2015	100,000
Mercapital Casa de Valores	BVQ-3875	15-may-2015	50,000
Coop. 29 de Octubre	202120	11-jun-2015	200,000
Mercapital Casa de Valores	BVQ-3813	21-jun-2015	50,000
Coopccp	203085	10-jul-2015	50,000
Mercapital Casa de Valores	207827	09-dic-2015	100,000
			629,000

**15. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los valores por impuestos corrientes corresponden a:

	2014	2013
IVA Ventas	359,060	46,927
Impuesto a la renta (Nota 26)	289,322	108,832
Retenciones de IVA	46,216	3,397
Retenciones en la fuente	41,192	10,012
	735,790	169,168

**16. OBLIGACIONES LABORALES.**

Las obligaciones laborales que mantiene la compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponden a:

	2014	2013
Participación trabajadores 15%	220,992	122,678
Sueldos y salarios por pagar	-	1,989
IESS por pagar	16,105	-
Otras cuentas de empleados	35,548	31,094
	272,645	155,761

**17. PROVISIONES CORRIENTES.**

El saldo de provisiones corrientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está conformado por las provisiones realizadas de acuerdo a:

		2014	2013
		Corto plazo	Corto plazo
Compensación materiales	(1)	209,181	3,660
Provisión Ingresos no realizados	(2)	201,649	135,578
Acreedores varios		4,013	4,108
		<b>414,843</b>	<b>143,346</b>

- (1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía provisionó la cuenta por pagar ya que recibió mercadería del proveedor Hewlett Packard Ecuador sin disponer de la factura correspondiente.
- (2) La provisión de ingresos corresponde a la proporción de servicios que fueron facturados en los contratos con los clientes, los cuales aún no han sido entregados, ya que son mantenimientos programados para 36 meses.

**18. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.****JUBILACION PATRONAL.**

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuos o interrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

De la misma forma, de acuerdo con el Código de Trabajo la compañía debe reconocer un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de éste pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Jubilación patronal	(1)	28,777	10,982
Desahucio	(2)	12,034	5,145
		<b>40,811</b>	<b>16,127</b>

Notas a los Estados Financieros  
(Expresadas en dólares)

(1) El movimiento de la provisión jubilación patronal, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	10,982	6,800
Costo laboral por servicios actuales	4,344	3,391
Costo financiero	769	476
Pérdida (ganancia) actuarial	2,793	-
Perdida actuarial reconocida por ajustes y experiencia	10,873	315
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas	(984)	-
	<b>28,777</b>	<b>10,982</b>

(2) El movimiento de la provisión otros beneficios no corrientes para los empleados (desahucio), fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	5,145	2,818
Costo laboral por servicios actuales	1,794	1,555
Costo financiero	356	197
Pérdida (ganancia) actuarial	721	-
Perdida actuarial reconocida por ajustes y experiencia	4,018	575
	<b>12,034</b>	<b>5,145</b>

Las hipótesis actariales usadas, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Tasa de descuento	6,54%	7,00%
Tasa de incremento salarial	3,00%	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	2,50%	2,50%
Tabla de rotación (promedio)	16,75%	8,90%
Vida laboral promedio remanente	9.6	9.6
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El análisis de sensibilidad muestra la siguiente información:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	4,161	1,634
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	14%	15%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(3,592)	(1,406)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(12%)	(13%)
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	4,293	1,694
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	15%	15%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(3,724)	(1,463)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(13%)	(13%)

Para efectuar el análisis de sensibilidad se emplea el método de la Unidad de Crédito Proyectada en base a lo que establece el párrafo 67 de las IAS 19, considerando un rango de +/- 0.50% en los dos supuestos anuales antes mencionados, aplicando los rangos aceptados internacionalmente.

#### 19. OTRAS PROVISIONES.

Al 31 de diciembre de 2014, la empresa realizó la provisión de los ingresos correspondiente a los servicios que fueron facturados, porque a esta fecha la Compañía aún no ha prestado los servicios contratados. Estos corresponden a la parte proporcional no corriente de los mismos.

#### 20. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS.

##### Capital social.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social es de 1,227,292 dividido en 1,227,292 acciones con un valor nominal de 1 y de 707,292 dividido en 707,292 acciones al valor nominal de US\$1, respectivamente.

Durante el año 2014 la compañía realizó un aumento de capital por 520,000; aumento realizado mediante la reinversión de utilidades del año 2013, tiene como fecha de registro el 28 de diciembre de 2014 en el Registro Mercantil

##### Reserva legal.

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Notas a los Estados Financieros  
(Expresadas en dólares)**Resultados por aplicación de NIIF por primera vez.**

Registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

**Resultados acumulados.**

Corresponden a los saldos de pérdidas y utilidades de años anteriores que no han sido compensadas o distribuidas a sus accionistas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

**21. INGRESOS.**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los ingresos fueron generados de las siguientes actividades:

	2014	2013
<b>Ingresos operacionales:</b>		
Hardware y software	30,741,861	8,162,396
Servicios	135,922	13,532
	<hr/> 30,877,783	<hr/> 8,175,928
<b>Otros ingresos:</b>		
Otros beneficios	90,997	-
Intereses ganados	15,413	-
Otros ingresos	10,275	142,467
	<hr/> 116,685	<hr/> 142,467

- El 78% de los ingresos corresponden a la venta de 46.160 equipos portátiles los cuales corresponden a los contratos existentes con CNT.
- Adicionalmente se vendieron bienes y servicios a otros proveedores diferentes.

## 22. COSTO DE VENTAS.

El costo de ventas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue como sigue:

	2014	2013
Costo de hardware y software	27,226,583	6,361,503
	<b>27,226,583</b>	<b>6,361,503</b>

## 23. GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Los gastos administrativos generados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, agrupados por su naturaleza, fueron son los siguientes:

	2014	2013
Gastos de personal	123,238	67,323
Honorarios	44,488	41,023
Mantenimiento	30,152	36,999
Arriendos	168,953	101,798
Servicios básicos	23,149	-
Suministros y materiales	29,039	-
Otros gastos administrativos	161,674	85,437
 Total gastos de administración	 580,693	 332,580

## 24. GASTOS DE VENTAS.

Los gastos de ventas agrupados por su naturaleza, fueron los siguientes:

	2014	2013
Gastos de personal	312,086	317,436
Licitaciones	49,313	26,781
Atención clientes	6,821	118,376
Comisiones	264,933	30,278
Promoción y publicidad	112,128	45,448
Servicios utilizados	450,736	166,421
Gastos de viaje	28,924	-
Gestión comercial	388,797	65,662
 Total gastos de ventas	 1,613,738	 770,402

Notas a los Estados Financieros  
(Expresadas en dólares)

## 25. TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS RELACIONADAS.

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados</u>		
Computadores y Equipos Compuequip DOS	585,654	824,278
Consorcio Conexiones del Futuro (1)	295,381	2,025,130
ECS Evolution Consulting Services	60,319	-
Fideicomiso Seproteico CNT	128,016	-
Fundacion One Life	110,872	127,233
Green DC	34,772	-
Nubetech Digital	1,379	-
	 (Nota 8)	 1,216,393
	 2,976,641	
<u>Cuentas por pagar diversas/relacionadas corrientes</u>		
Computadores y Equipos Compuequip DOS	255,863	708,868
Consorcio Conexiones del Futuro	592	-
Nubetech Digital	118,796	-
Fundación One Life	1,920	-
	 (Nota 12)	 377,171
	 708,868	

(1) El Consorcio que fue constituido para participar en concursos de ofertas públicas junto con otras empresas; en las cuales Seproteico S.A. tiene el 90% de participación, se encuentra en proceso de cierre de contrato.

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Ventas:</u>		
Computadores y Equipos Compuequip DOS	271,106	480,911
Consorcio Conexiones del Futuro	4,114,566	4,069,869
ECS Evolution Consulting Services	1,543	-
Fundación One Life	94,150	1,598
Green DC	423,983	5,579
Nubetech Digital	9,251	-
	 4,914,599	 4,557,957

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<b>Compras:</b>		
Computadores y Equipos Compuequip DOS	303,698	511,000
Consorcio Conexiones del Futuro	1,269,293	52,965
Fundación One Life	300,640	-
Green DC	40,949	-
Nubetech Digital	586,207	-
	<b>2,500,787</b>	<b>563,965</b>

**26. IMPUESTO A LA RENTA.**

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades y dispuso el Impuesto a la Renta de sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del Impuesto a la Renta de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2012 será del 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

Las sociedades que reinvertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria y equipo nuevos, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos frios, entre otros.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

Notas a los Estados Financieros  
(Expresadas en dólares)

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

**PAGO MINIMO DE IMPUESTO A LA RENTA.**

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio -se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010- cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su fecha de constitución.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	2014	2013
= Utilidad Contable	1,473,281	809,418
(-) 15% Participación trabajadores	220,992	121,413
(+) Gastos no deducibles	62,811	65,776
 (=) Utilidad gravable	 1,315,100	 753,781
Utilidad a reinvertir	-	570,000
 Impuesto Renta 22%	    289,322	    108,832
(=) Impuesto causado (Nota 15)		

**27. CONTINGENTES.**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas, así como no se han determinado cuantías por posibles obligaciones que requieran ser registradas en los estados financieros adjuntos.

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios 2012 al 2014.

**28. SANCIONES.****De la Superintendencia de Compañías y Valores.**

No se han aplicado sanciones a la Seproteico S.A., Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías y Valores, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

**De otras autoridades administrativas.**

No se han aplicado sanciones significativas a la Compañía Seproteico S.A., Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

**29. HECHOS POSTERIORES.**

El 29 de diciembre de 2014 mediante Suplemento del Registro Oficial No. 405 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal; y, el 31 de diciembre de 2014 con Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, se aprueba el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal.

Los cambios principales con la Ley y el Reglamento mencionados. Los principales cambios legales fueron:

Notas a los Estados Financieros  
(Expresadas en dólares)

---

a. Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

El Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de las exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes de inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el COPCI.

b. Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno.

Se definen como obligaciones fiscales mineras a las regalías, patentes de conservación minera, utilidades atribuibles al Estado y al ajuste que será necesario para cumplir con el Art. 408 de la Constitución de la República.

Se definen nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

c. Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI).

Se definen las siguientes:

- Fijan las condiciones para el incentivo de estabilidad tributaria en los contratos de inversión.
- Promueve la promoción de industrias básicas.
- Un beneficio tributario por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes la vigencia del COPCI y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.

d. Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI).

Se definen las siguientes:

- Una exoneración de Impuesto a la Renta de hasta por 10 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el COPCI en los sectores económicos determinados como industrias básicas.
- Consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades residentes en el exterior cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador.
- Eliminación de la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.

- Se considera como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.

Se fijan límites a las deducciones de gastos, conforme se menciona a continuación:

- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.
- Pagos a partes relacionadas por regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible.

e. Tarifa de Impuesto a la Renta.

- La tarifa general de Impuesto a la Renta para sociedades será del 22%.
- Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).
- Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.
- Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%.

Notas a los Estados Financieros  
(Expresadas en dólares)

---

f. Reformas al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas.

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquiriente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

g. Código Tributario.

Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del Impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.

Excepto por lo indicado en los párrafos anteriores, al 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Marzo 3, 2015), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

---